



PROCESOS DEL JUZGADO 1° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 DEL C.G.P.							
FIJACION EN LISTA							
ITEM	JUZGADO ORIGEN	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TERMINO DE TRASLADO	TERMINO VENCE
1	009cm	2017-00720	JOSE BELISARIO GORDILLO	URSULA DEL CARMEN OCHOA BELEÑO	Traslado recurso	TRES DIAS	08/03/2022
2	003cm	2012-00311	COOPRODUCTOS	EDWIN PEÑA CASTRO Y JOAQUIN CASTRO	Traslado recurso	TRES DIAS	08/03/2022
3	003CM	2017-00989	BANCO DE OCCIDENTE	HENRY RAFAEL CASTILLO NOVOA	Traslado recurso de reposicion en subsidio apelacion	TRES DIAS	08/03/2022
4	021cm	2018-01044	CREDIMER LTDA	CLAUDIA CARRILLO ALVARADO Y RAUL ALBERTO CASTRO VIDAL	Traslado liquidacion de credito	TRES DIAS	08/03/2022

En fecha tres (03) de marzo de 2022 Se fija la presente fijacion en lista en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n1> a las (8) ocho de la mañana, para traslado a las partes por tres días de conformidad del artículo 110 del Código General del Proceso.

ALFREDO TORRES VASQUEZ
Profesional Universitario Grado 12 con funciones secretariales.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 10 Edificio Lara Bonilla
[Telefax: 3885005](tel:3885005). [Ext. 1119](tel:1119). [Correo: cserejcmqbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cserejcmqbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)
www.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia

Nancy de la hoz